

UN RECUERDO DE JULIO PHILIPPI:  
INTELLECTUAL Y HOMBRE PÚBLICO CATÓLICO

**Enrique Barros Bourie\***

I

Esta evocación del pensamiento de Julio Philippi tendrá esencialmente por base una compilación de artículos filosóficos, políticos, jurídicos y etnográficos preparada por Arturo Fontaine y Lucas Sierra y publicada en *Estudios Públicos* 74 y 75 en 1999, a dos años de su muerte<sup>1</sup>. Tenemos ahí registrados desde escritos tempranos, de los años 30 del siglo pasado, hasta otros tardíos, como el dedicado a las costumbres del pueblo yámana y el ensayo teológico sobre los ángeles y demonios. También me referiré a otros escritos señeros, especialmente de los años tempranos de su actividad académica e intelectual.

Intentaré ser sólo un testigo documental y a partir de los escritos intentar una reconstrucción de sus ideas y creencias. Quisiera desde luego adelantar que esa lectura me ha mostrado con nitidez que la obra de Julio Philippi está transversalmente marcada por su calidad de intelectual católico de su tiempo.

Desde luego que una de las muchas huellas más profundas de Julio Philippi en este país fue la actividad prudencial y de investigación geográfica y documental que dedicó durante veinte años a los casos que afectaban las fronteras de Chile o planteaban serios problemas en las relaciones vecinales. También lo fue su destacado momento político en el gobierno de Alessandri Rodríguez. Fiel a mi propósito de hurgar más bien su pensamiento social y jurídico, omitiré referirme a esta actividad sobresaliente, en la que Fernando Silva ha hurgado con su agudo sentido histórico.

---

\* ENRIQUE BARROS BOURIE. Abogado, profesor de derecho y miembro del Consejo Directivo del CEP.

<sup>1</sup> Arturo Fontaine y Lucas Sierra (eds.), "Escritos y documentos de Julio Philippi" (1999).

## II

Personalmente conocí a Julio Philippi más bien tarde en su vida, cuando yo buscaba un lugar que resultara cercano a mis propias convicciones y creencias a comienzos de los 80, en medio de una desolación intelectual que encontré en mi Facultad de Derecho en la Universidad de Chile, al regreso de mis estudios en Alemania. Mis alumnos en esa universidad, que en las peores circunstancias respira subterráneamente libertad, y el CEP me llenaron entonces de esperanza sobre lo que luego pasaría en este país.

Desde distintas tradiciones intelectuales, y pertenecientes a dos generaciones diferentes (de hecho él era sólo dos años menor que mi propio padre), llegamos entonces al CEP pensando que aquí había una luz de porvenir para Chile.

Tuve de largas conversaciones con él en esa época. La primera a propósito de un proyecto universitario (en serio) en que trabajábamos varios de los académicos, entonces jóvenes, que luego participamos en el CEP. La segunda, con ocasión del primer acto académico realizado por este instituto, con presencia de destacados intelectuales del pensamiento liberal clásico, en que él presidió una mesa en que me correspondió participar.

Me recibió en ambos casos con una camisa a cuadros y unos zapatos de excursión. Era la facha de un personaje de la pintura romántica norteamericana del anterior cambio de siglo, que mostraba el ideal del hombre que ya ha logrado su propósito de llevar una buena vida y que está en paz con Dios y con los hombres.

Me impresionaron, además de su llaneza, su lucidez y muy especialmente su sentido del humor. Su apego a los hechos más que a las ideas abstractas. Su juicio, en parte distante y en parte esperanzado de lo que pasaba en el país. Me admiró su forma directa de expresarse y de razonar, que mostraba un estilo que se me había hecho familiar en Alemania y que echaba de menos a mi regreso. Pero también la serenidad de quien no tiene mucho más que pedirle a la vida y que, sin embargo, por todo se interesa. Era, a la vez, un muchacho setentón y un hombre que destilaba autoridad; todo esto sin ningún signo externo que pretendiera imponerla, gracias a cierta pobreza evangélica que irradiaba.

El utópico proyecto universitario se frustró (muy para mal del país), pero el CEP inició en ese entonces su camino, que ya ha cumplido 30 años, con Jorge Cauas de Presidente, Julio Philippi como Vicepresidente y Carlos Urenda como Secretario. Julio Philippi estaba convencido de que la economía de mercado era el camino para que Chile prosperara y también para que se realizaran sus inquietudes juveniles, que se muestran en sus artículos tempranos, de que los pobres tuvieran finalmente en Chile una vida digna.

Pero también lo era porque había entendido que los dones divinos de la razón y del juicio moral se multiplicaban mejor en una sociedad que se basaba en reglas de justicia y que permitía a cada cual desarrollar sus talentos y sus virtudes de una manera coincidente con el bien común. Este descubrimiento tardío de un conservantismo liberal (a la inversa de lo que había sido mi caso) ocurrió seguramente bajo influencia de la siguiente generación de su propia familia, como fui alguna vez testigo en su casa en una comida de verano con un cultísimo jurista alemán, amigo de Hayek y que también participó en la inspiración inicial del CEP.

### III

Los escritos de juventud de Julio Philippi muestran al joven jurista en las épocas más turbulentas. Es la época de establecimiento de los totalitarismos. Stalin había transformado la revolución rusa en una cruel dictadura personal. Es exactamente la época de las purgas, en que se deshace uno tras otro de los intelectuales y políticos idealistas de los primeros momentos de la revolución. Sin embargo, buena parte de la intelectualidad europea sigue viviendo al fervor de una ideología comunista ciega a la realidad. En el otro extremo, el fascismo domina el centro y parte del sur de Europa, con una justificación romántica del poder total que, sin embargo, cada vez es más desnudo a pesar del falseamiento de la propaganda. Los ideales liberales y democráticos del siglo XIX son desacreditados por su formalismo carente de sustancia política y de sensibilidad social. Nadie se juega por un Presidente, como sí por un dictador legitimado por la utopía más absurda.

Los católicos moderados viven la perplejidad de una sociedad que ha devenido demencial. A ellos se agregan las resistencias antilibera-

rales del clericalismo reaccionario. La pregunta, también para los hombres de fe, es ¿qué hacer?

En un artículo sobre Maritain de 1937, este joven de 25 años se alarmaba por este “mundo movido por pasiones y en que casi nadie ratiocina, [en que] molesta que se hable de *independencia*”.

Su diagnóstico de la sociedad de su época es devastador:

En un mundo materializado, en que el afán de la riqueza lo domina todo, la libertad para el juego de los intereses económicos había de terminar por dividir a la sociedad entera, en todos sus aspectos y actividades fundamentales, en dos bandos irreconciliables, en ‘derechas’ e ‘izquierdas’. Y en un mundo así, [...] en que la gran masa ya no piensa, sino se agrupa en la defensa o el ataque de intereses, forzosamente había de provocar escándalo quien hablara con independencia<sup>2</sup>.

¿Qué debe hacer un católico en tales circunstancias? Ésa es la pregunta central que recorre todos los escritos tempranos de Julio Philippi.

Los Frentes Populares recogen ideas de muy diversas naturalezas, pero al final terminan siendo dirigidos por los comunistas, que responden a Moscú y son los únicos grupos en verdad organizados. Las derechas persiguen cautelar el orden a cualquier precio y se dejan engatusar por los fascismos. Ya había planteado visionariamente Julio Philippi en un artículo enviado en el tiempo que pasó con su familia en Alemania, a comienzos de los años 30. De los nazis escribe a los 19 años en 1932:

Un partido apoyado por la gran industria, en el alto capitalismo y en la nobleza, con las fuerzas militares y de policía en sus manos, tiene que llevar a Alemania a una dictadura de la derecha antisocial y reaccionaria, a una dictadura que empeorará la situación<sup>3</sup>.

Menos de un año más tarde la profecía se cumplía de una manera mucho más dramática y vulgar.

<sup>2</sup> Julio Philippi, “Maritain y el problema político”, 1937, pp. 16 y ss. (reproducido en A. Fontaine y L. Sierra (eds.), “Escritos y documentos de Julio Philippi, 1ª parte”, 1999, p. 335).

<sup>3</sup> Tomado de René Millar, *Pasión de Servicio: Julio Philippi*, 2005, p. 42.

Los extremos de las fuerzas que se debaten en la Europa de ese tiempo, que repercuten crecientemente en Chile, provocan que el centro católico o protestante sea devorado (de hecho, la caída de un gobierno parlamentario de esa naturaleza antecedió al ascenso de Hitler al poder).

Dios está fuera de la política y crecientemente de la sociedad civil. Es el peor de los mundos para quien, ante todo, pretende actuar como buen cristiano en la sociedad. ¿No es entonces el momento de que los cristianos se organicen políticamente invitando a unos y otros, al Frente Nacional y al Frente Popular, a reconocerse recíprocamente (como proponía Maritain)?

A esta proposición se opone tenazmente Julio Philippi en sus primeros escritos. Y la oposición es relevante porque conviene atender a que era sólo un año menor que Eduardo Frei y habían estudiado en la misma facultad en la Universidad Católica. Su diagnóstico de la formación de un partido de orientación cristiana que se hiciera cargo de la doctrina social de la Iglesia no puede ser más pesimista. Por el contrario, el trabajo del cristiano debiera orientarse a lo que hoy llamamos sociedad civil:

En un mundo en que la lucha por lo temporal se desarrolla en un ambiente que ya nada tiene de cristiano, ¿cabe otra cosa que la labor de fermento que hizo triunfar a los primeros discípulos de Cristo dentro del Imperio Romano? [...] ¿No pueden acaso defenderse los valores actualmente subsistentes mediante una labor decidida y franca en apoyo de los elementos de verdad que andan dispersos en las diferentes facciones políticas?<sup>4</sup>

Aunque el cristiano no *entregue* su alma al mundo, debe ir *hacia* el mundo, hablarle desde la fe, de las virtudes orientadas a una vida eterna, y sólo entonces actuar en la vida pública con la independencia que caracteriza en ambos sentidos a quien tiene la gracia de la fe.

#### IV

El sentido de lo justo, en oposición a las tendencias individualistas y conceptualistas del derecho privado de su época, inspira la memoria de licenciatura en derecho de Julio Philippi sobre nuevas tendencias

<sup>4</sup> Julio Philippi, “Maritain y el problema político”, 1937, pp. 339 y ss.

del derecho de sociedades anónimas<sup>5</sup>. Su preocupación es el abuso de los accionistas mayoritarios, la completa prescindencia de los intereses de los minoritarios, la irresponsabilidad de los administradores por actos en perjuicio de la sociedad. En la práctica parece un temprano catálogo de los temas del derecho moderno de sociedades.

Lo interesante es que buena parte del razonamiento está basada en un amplio estudio comparado y en consideraciones de justicia material, provenientes de la doctrina social de la Iglesia. Ésta es la mayor inspiración de Julio Philippi en toda su obra temprana.

En verdad es una época de efervescencia en el pensamiento y en el compromiso público de los católicos, como jamás se ha repetido en el tiempo que le ha seguido. Los jóvenes católicos asumen una militancia religiosa y social muy acentuada, inspirada por una cierta renovación cristológica del catolicismo que tendría su florecimiento mucho más tarde en Vaticano II. Los jóvenes católicos más sensibles se sienten llamados a actuar en el mundo, sea que se integren o no a movimientos políticos socialcristianos.

La idea de ser crecientemente una minoría llegó a ser entonces una fuerza moral poderosa. El desafío había sido puesto por célebres agnósticos militantes de los dos siglos anteriores que no había tenido una respuesta equivalente en la intelectualidad cristiana. En el cambio de siglo, Jules Renard había proclamado “no sé si Dios existe, pero para su reputación mejor sería que no existiera”. El pesimismo acerca de la naturaleza humana pasa a ser una justificación del distanciamiento de Dios.

El desafío fue tomado por un cristianismo que sale de la intimidad y se propone mostrar su cara al mundo. Así se explica que sea también una época de grandes conversiones. Léon Bloy escribía en el cambio de siglo:

Los intelectuales demandan un Dios. Muchos no temen incluso preguntarse abierta y públicamente. Nuestro Señor Jesucristo, ‘de los dioses el más indiscutible’, decía Baudelaire. Es muy digno de observar este impulso misterioso de los jóvenes espíritus en dirección a una renovación del cristianismo. Esta evolución, predominantemente literaria, parece

---

<sup>5</sup> Julio Philippi, *Tendencias Modernas del Derecho de Sociedades Anónimas*, 1934

haber comenzado con las *Flores del Mal* y Verlaine parece haberla acelerado milagrosamente en el último tiempo. Este último es el primer gran poeta que en la última media docena de siglos ha aportado francamente su corazón a la Iglesia. [...] Esto ha ocurrido a tal punto que hoy día el catolicismo ha devenido una especie de aristocracia para el pensamiento<sup>6</sup>.

Es la época de conversiones célebres en Francia, Inglaterra y otros lugares. Pero especialmente en la Francia devenida paso tras paso en laica, anticlerical y atea: el propio Bloy, Péguy, Bernanos, Claudel, De Foucauld, Maritain, Frossard, Simone Weil y centenas de otros en un período que antecede inmediatamente al inicio de la vida intelectual activa de Julio Philippi. Sólo un catolicismo militante y reflexivo de su tiempo podía ser capaz de producir estos efectos.

En este clima intelectual, al regreso de su breve paso por Alemania, el joven Philippi se incorpora a la Liga Católica, de profunda orientación social inspirada por el jesuita Fernando Vives. No es extraño que su obra temprana de Julio Philippi no sea política en sentido estricto, sino contenga una reflexión permanente sobre el sentido moral de la sociedad a la luz de la fe, como era una constante de los intelectuales europeos de su época. Si uno busca una inspiración doctrinaria a esos escritos, ella no se encuentra en disquisiciones teológicas, sino, de modo muy directo, en la encíclica social *Quadragesimo Anno*, de Pío XI (1931).

Pareciera que la principal obra jurídica de este período es un ensayo sobre la teoría de la institución<sup>7</sup>, una doctrina que tuvo su origen en el catolicismo social francés y que se expresó principalmente en Maurice Hauriou<sup>8</sup>. La idea central es que una institución (sea una sociedad comercial, una fundación o la sociedad política en su conjunto) expresa la comunión de sus miembros, en torno a una obra por realizar (un fin) y a los medios para llevarla a cabo. La institución se

<sup>6</sup> Frédéric Gugelot, *La Conversion des Intellectuels au Catholicisme en France*, 2010, esp. pp. 27 y ss.

<sup>7</sup> Julio Philippi, "La teoría de la institución", 1937, pp. 15 y ss.

<sup>8</sup> En mi temprana fugaz atención a la teoría de la institución, en su momento me resultó muy comprensiva la versión revisada y sintética de Maurice Hauriou, "Théorie de l'institution et de la fondation", 1925, p. 2. Hauriou fue en su tiempo un poderoso contrapunto de Léon Duguit, publicista como él, que continuaba con una orientación laica y positivista del siglo XIX francés.

opone al atomismo individualista del liberalismo y a la estatización de la sociedad en el pensamiento de izquierda. Es un ideal refinadamente corporativista, que fue modelado por numerosos autores católicos, especialmente franceses y españoles, de una manera que perseguía hacer realidad el ideal cristiano de comunidad orientada al bien común; en el caso de Hauriou, y en muchos otros autores católicos de la época, rescatando el valor de la democracia política (a diferencia de la tradición institucionalista más fuertemente asociada a la idea de la sociedad política como identidad, especialmente en Carl Schmitt).

Es interesante que esta preocupación por la naturaleza institucional de las asociaciones haya perdurado hasta una fase bien posterior de su actividad académica, cuando abandonó sus clases de Derecho Civil y ofreció un curso de Filosofía del Derecho, que sólo conozco por referencia, donde se entendían las asociaciones como realidades ontológicas orientadas a los fines comunes que les son propios.

Aunque muchas puedan ser sus fuentes, pienso retrospectivamente que, años después, estas ideas, reiteradas en la cátedra por un profesor de gran autoridad, subyacieron, al menos retóricamente, en el movimiento gremialista, tan esencialmente ligado en sus orígenes a la escuela de derecho de la Universidad Católica, y que sintomáticamente nace en la época en que la reforma universitaria había alejado a Julio Philippi de funciones de dirección académica, a la siga de la salida del rector Silva Santiago.

## V

Nunca pretendió Julio Philippi ser un teórico del derecho natural. En verdad, su inteligencia filosófica era práctica y su religiosidad era dogmática, como lo muestra su ensayo muy tardío sobre los ángeles, ya trivializados en una función decorativa en el barroco y prácticamente desaparecidos en la conciencia religiosa post conciliar; y de los demonios, que se han degradado paso a paso en la conciencia religiosa desde el medievo. En verdad, la realidad del mal está muy presente en su pensamiento, aunque siempre con la reserva de que los ángeles malignos nos invitan pero no nos determinan en razón de nuestra libertad. Además, su rigurosidad dogmática lo aleja de todo gnosticismo que iguale el bien al mal.

Su mayor preocupación es la de su época: que el cristiano vaya hacia el mundo. Nos dice que los cristianos “no somos del mundo, pero Dios nos ha colocado en medio de él para que hagamos brillar su luz y su verdad” y “a este sacerdocio real están llamados todos los cristianos, sin excepción”<sup>9</sup>.

Pero el ámbito de esa acción *como* cristianos no es la política, como ya muestra en general su amable artículo sobre Maritain. El cristiano está llamado al cultivo de las virtudes de la justicia y la caridad. La política tiene su propia legalidad que termina devorando el espíritu e impide la coherencia, por mucho que en sus orígenes tenga una inspiración cristiana. Por cierto que quien tiene vocación y destrezas para la política, está bien que lo haga, e incluso puede ser su deber, pero ello no es consustancial al deber del cristiano de estar en el mundo. Incluso es una aventura llena de peligros, como antes he referido.

Su preocupación en estos escritos en la revista *Estudios* de fines de la década del 30, cuando él estaba en los veintitantos, es la responsabilidad que pesa sobre el cristiano por el mejoramiento espiritual y material de las clases desvalidas y en particular por alcanzar un nivel de vida más humano. Discute esta tarea en general, y también con referencia a cuestiones sociales específicas, como es la condición del inquilino en el campo chileno de la época. El suyo es un cuadro más diferenciado del que fue pintado años después acerca de las relaciones al interior de los fundos de la zona central. Muestra, sin embargo, la responsabilidad de los patrones por exigencias de justicia, pero también porque “sin un acercamiento cristiano y desinteresado del *patrón* a sus operarios no se llegaría nunca a una solución”.

El artículo concluye con un desafío que también expresa una advertencia anticipatoria:

[El patrón] responderá ante Dios de los hombres que le han sido confiados [lo que naturalmente envuelve un concepto tradicional de la relación de inquilinaje], y mal podrá dar cuenta de ellos si ni siquiera les ha conocido, si ha ignorado sus miserias y necesidades, si no ha tratado de satisfacer los anhelos de *justicia* y *caridad* que en el fondo mueven a mu-

<sup>9</sup> Julio Philippi, “Apostolado social y acción política”, 1937, pp. 32 y ss. (reproducido en A. Fontaine y L. Sierra (eds.), “Escritos y documentos de Julio Philippi, 1ª parte”, 1999, p. 343).

chos de los que predicaban una subversión violenta del actual orden de cosas”<sup>10</sup>.

El realismo ético, la doctrina social de la Iglesia y el sentido común no sólo caracterizaron su filosofía moral, sino también la aguda mirada a la sociedad de su tiempo.

## VI

Paso en esta breve reseña a un trabajo de 40 años más tarde. El ensayo sobre las costumbres del pueblo yámana, su último trabajo de divulgación científica, suscitó vivamente mi atención luego de publicado por la Editorial Universitaria en 1978.

Desde hacía algún tiempo pensaba que un curso introductorio, una especie de parte general del derecho, debía comenzar con una introducción antropológica y etnográfica, que mostrara las formas institucionales de pueblos arcaicos. Mi interés había comenzado con la lectura de unos ensayos sobre antropología filosófica de Arnold Gehlen, también publicados por Editorial Universitaria en los tempranos años 70, cuando todo el andamiaje institucional chileno se estaba desmoronando<sup>11</sup>. En cierto sentido era una radiografía de los turbulentos tiempos que vivíamos en Chile. Gehlen mostraba al hombre como un ser desprovisto de instintos suficientemente fuertes, que vivía al borde del abismo de manera que sólo instituciones internalizadas eran en definitiva el soporte que impedía el derrumbe. Una vez desmoronada la sutil estructura de principios y normas que habían regido las costumbres en el ámbito público, se podían esperar las reacciones más soeces y brutales. Personajes menores que en otras circunstancias habrían pasado sin pena ni gloria toman en tales circunstancias el protagonismo avieso que deja el vacío institucional. La historia se repite una y otra vez y todo indicaba que cualquiera fuera el desenlace de la crisis tiempos muy duros esperaban al país.

El tema de la función de las instituciones marcó mi desarrollo intelectual futuro y también mi concepto del derecho aunque fue adquiriendo nuevos matices con el tiempo.

---

<sup>10</sup> Julio Philippi, “Notas sobre la acción social agrícola”, 1938, pp. 21 y ss. (reproducido en A. Fontaine y L. Sierra (eds.), “Escritos y documentos de Julio Philippi, 1ª parte”, 1999, p. 360).

<sup>11</sup> Arnold Gehlen, *Ensayos de Antropología Filosófica*, 1973.

De ahí el interés asociado por conocer la organización social de pueblos primitivos. Los estudios de Malinowski<sup>12</sup>, sobre los pueblos melanesios, y de Evans Pritchard, sobre los nuer<sup>13</sup>, confirmaron mi convicción de que el hombre era un ser biológicamente indeterminado pero institucionalmente construido, gracias a su capacidad de aprender de la experiencia y de la razón. En ese marco leí *La Estructura Social del Pueblo Yámana* de Julio Philippi, poco antes de conocerlo personalmente.

Su explicación, tomada esencialmente de los estudios del padre Martin Gusinde, que había tenido gran influencia en el Liceo Alemán, muestra cómo en pueblos extremadamente vulnerables y arcaicos, prealfareros y recolectores, existen ricas formas artísticas y espirituales, sin que exista un paralelismo necesario entre el desarrollo de su vida material y espiritual<sup>14</sup>.

Tenían también el concepto de un ser superior y compartían la creencia en una vida después de la muerte. Citando a un estudioso en terreno, describe el consejo que los ancianos daban a los jóvenes: “Fíjate en Vatauineiva [el antiquísimo] y no te olvides nunca de él. Él sabe todo lo que uno hace. Él ve y mira nuestros actos. Él castiga a los flojos y malhechores. Él quiere que cada uno se conduzca como ha sido la costumbre buena entre los yámanas”<sup>15</sup>. Cada cual se entendía con este ser superior sin intermediarios, pero su presencia estaba inscrita en la cultura compartida.

Tenían un sentido de la propiedad personal y seguían reglas como la del arcaico artículo 618 del Código Civil, que establece la ilicitud de perseguir al animal bravío que ya es perseguido por otro cazador o pescador.

Aunque el pueblo yámana no tenía una autoridad política, reconocían formas institucionales para resolver los conflictos (como ocurre en los pueblos analizados por los antropólogos y etnólogos que yo había entonces estudiado). Comparten una organización familiar que era

<sup>12</sup> Bronislaw Malinowski, “Crimen y costumbre en la sociedad salvaje”, 1969.

<sup>13</sup> E. E. Evans Pritchard, *The Nuer: A Description of the Modes and Political Institutions of a Nilotic People* [1940], 1969.

<sup>14</sup> Julio Philippi, *La Estructura Social del Pueblo Yámana*, 1978 (reproducido en A. Fontaine y L. Sierra (eds.), “Escritos y documentos de Julio Philippi, 2ª parte”, 1999, p. 448).

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 465.

la estructura básica de su sociabilidad y reglas bien establecidas regían la sexualidad y la economía, como por ejemplo el profundo sentido de reciprocidad en los intercambios (ya anotada por Darwin).

Lo particular del ensayo de Julio Philippi es su explicación de esta realidad social a la luz de una idea de la naturaleza humana que participa mediatamente de la ley divina por medio de la razón natural. Reconoce la evolución como antecedente histórico natural de nuestra especie; sin embargo, alcanzado un cierto estado de perfección, se produce, en una opinión cercana a Teilhard de Chardin, un segundo momento de la Creación, en que “[el hombre] es dotado de una forma sustancial, de un alma o principio inmaterial de vida que, unido al cuerpo, constituirá propiamente el ser humano, esto es, una sustancia individual sensible, de naturaleza racional”<sup>16</sup>.

Las instituciones, incluida la religión, suelen ser explicadas por antropólogos, a la luz de nuestra naturaleza biológica, como sustitutos funcionales de los instintos en un ser dotado de inteligencia y de insaciable curiosidad. Para Julio Philippi son una manifestación de una naturaleza orientada al fin de una buena vida en un sentido moral y teológico. También en este trabajo su lectura es desde la fe y la teología, por mucho que se refiera a investigaciones etnográficas.

## VII

Estoy llegando al final de estos recuerdos. Quisiera terminar con un episodio de la vida pública de Julio Philippi y con un texto que me hizo meditar sobre estas notas recordatorias de un chileno insigne que estaba escribiendo.

En lo personal tengo un particular reconocimiento a su actitud como juez del Tribunal Constitucional en los años 80. Con su silenciosa autoridad contribuyó a que una tenue mayoría en ese tribunal exigiera que normas simplemente imparciales y honestas rigieran el plebiscito de 1988. Estuvimos en posiciones diferentes en cuanto a las opciones que luego tuvimos como ciudadanos en esa votación. Pero lo cierto es que ello fue posible porque hubo registros electorales, un tribunal que calificaba y validaba la decisión de la mayoría, y una ley de partidos

---

<sup>16</sup> *Ibíd.*, p. 475.

políticos que al menos fue liberada de normas que dificultaban en el extremo la libertad de asociación.

Finalmente, anoche leyendo las *Memorias de Ultratumba* de François de Chateaubriand, una obra notable de un católico, humanista y hombre público, que también vivió en épocas de tormentas, que perdió en la Revolución Francesa a muchos de sus seres más queridos y que luego debió soportar su condición de opositor a la dictadura de Napoleón, y así y todo hacer una gran contribución a su país. En esas memorias he encontrado una reflexión que me gustaría replicar respecto de nuestro homenajead. Hablando del extraordinario genio y humanidad de Shakespeare, y tal vez también pensando en sí mismo, escribe Chateaubriand:

¿Qué le importa a Shakespeare una fama cuyo ruido no puede llegar a él?

¿Cristiano? ¿Se ocupa, en medio de la felicidad eterna, de la nada de este mundo?

¿Deísta? ¿Se dignará dirigir, desprendido de las sombras de la materia, perdido en los esplendores de Dios, una mirada al granito de arena en que transcurrió su vida?

¿Ateo? Duerme entonces ese sueño sin aliento y sin despertar, que llamamos muerte.

Nada, pues, más vano que la gloria más allá de la tumba. A menos que [esa gloria] haya dado vida a la amistad, haya sido útil para la virtud, compasiva para la desgracia, y que nos sea dado disfrutar en el cielo de una idea consoladora, generosa, liberadora, dejada por nosotros en la tierra<sup>17</sup>.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Chateaubriand, François de. *Memorias de Ultratumba*, tomo I. Barcelona: Acantilado, 2006.
- Evans Pritchard, E.E. *The Nuer: A description of the Modes and Political Institutions of a Nilotic People* [1940]. New York: Oxford University Press, 1969.
- Fontaine, Arturo y Lucas Sierra (eds.), “Escritos y documentos de Julio Philippi”. *Estudios Públicos* 74 y 75 (1999).
- Gehlen, Arnold. *Ensayos de Antropología Filosófica*. Santiago: Editorial Universitaria, 1973.

<sup>17</sup> François de Chateaubriand, *Memorias de Ultratumba*, 2006, T. I, p. 514.

- Gugelot, Frédéric. *La Conversion des Intellectuels au Catholicisme en France*. París: CNRS Éditions, 2010.
- Hauriou, Maurice. “Théorie de l’institution et de la fondation”. *Cahiers de la Nouvelle Journée*, N° 4 (1925).
- Melinowski, Bronislaw. *Crimen y Costumbre en la Sociedad Salvaje*. Barcelona: Ariel, 1969.
- Millar, René. *Pasión de Servicio: Julio Philippi*. Santiago: Ediciones Universidad Católica de Chile, 2005.
- Philippi, Julio. *Tendencias Modernas del Derecho de Sociedades Anónimas*. Santiago: Colección de Memorias, Universidad de Chile, 1934.
- “Maritain y el problema político”. *Estudios*, marzo 1937.
- “La teoría de la institución”. *Anales Jurídico-Sociales*, Facultad de Derecho Universidad Católica de Chile, Año 1, N° 1 (1937).
- “Apostolado social y acción política”. *Estudios*, agosto 1937. [Reproducido en Arturo Fontaine y Lucas Sierra (eds.), “Escritos y documentos de Julio Philippi, primera parte”, *Estudios Públicos*, 74 (1999).]
- “Notas sobre la acción social agrícola”. *Estudios*, septiembre 1938. [Reproducido en Arturo Fontaine y Lucas Sierra (eds.), “Escritos y documentos de Julio Philippi, primera parte”, *Estudios Públicos*, 74 (1999).]
- *La Estructura Social del Pueblo Yámana*, Santiago: Editorial Universitaria, 1978. [Reproducido en Arturo Fontaine y Lucas Sierra (eds.), “Escritos y documentos de Julio Philippi, segunda parte”, *Estudios Públicos*, 75 (1999).]

## EN EL CENTENARIO DE JULIO PHILIPPI

**Fernando Silva Vargas\***

Nos hemos acostumbrado a aceptar un lugar común que, con solemnidad, emiten muchos ocupantes de cargos públicos o de representación popular: se vieron obligados a aceptar semejantes responsabilidades por la vocación de servicio que los animaba. Pero al analizar la obra de estos servidores, advertimos que son muchas las cosas que no encajan. Menos encajan cuando hemos tenido la oportunidad de conocerlos en el desempeño de sus funciones.

Me parece que el mejor homenaje que le podemos hacer a Julio Philippi, a quien recordamos al cumplirse cien años de su nacimiento, es intentar reflexionar, con el apoyo en su trayectoria, sobre la auténtica formación de un servidor público. Optaré por detenerme en algunos aspectos de la rica biografía de Julio Philippi —objeto de un excelente estudio del profesor René Millar, publicado en 2005— que, me parece, pueden ayudar a comprender la transformación del prestigioso abogado y destacado profesor universitario en un genuino hombre de Estado.

Cuando pretendemos conocer con mayor profundidad los comportamientos y los intereses de alguna persona, a menudo nos sentimos inclinados a aplicar una intuición que parece científica: la carga genética, es decir, el peso de la herencia. Pero el biógrafo, que suele ser historiador y que, en consecuencia, debiera ser razonablemente escéptico, sabe cuán aleatorio es el resultado de las combinaciones genéticas, por lo cual, al abordar a una persona, prefiere centrarse en las influencias que en ella pudieron haber ejercido ciertos factores exógenos que, como el entorno familiar o la educación, son posibles de determinar.

Pienso que en el caso de Julio Philippi el medio familiar contribuyó de manera decisiva a dotarlo de la curiosidad intelectual, del rigor analítico, de su vocación por la docencia, de su amor profundo a su país y de su permanente disponibilidad para servir a los demás que fueron tal vez sus más llamativas características. Y es evidente que debía marcarlo la impronta familiar. El bisabuelo médico, destacado botánico y zoólogo y profesor de la Universidad de Chile, debe unirse a Bello, Domeyko

---

\* FERNANDO SILVA VARGAS. Abogado y profesor de historia del derecho.

www.cepchile.cl

y Barros Arana en la lista de quienes elaboraron el modelo cultural de la joven república. El abuelo también se dedicó a las ciencias naturales y fue profesor de la universidad. El nieto, Julio Philippi Bihl, optó por el Derecho, si bien la Economía Política y el Derecho Tributario fueron los campos en que se especializó, ejerciendo también la docencia en las universidades de Chile y Católica. Me detendré brevemente en él: Julio Philippi Bihl no fue sólo un teórico, sino que desempeñó funciones de importancia en tiempos difíciles. En efecto, entre el 9 de julio y el 8 de noviembre de 1919 fue titular de la cartera de Hacienda con el Presidente Sanfuentes; sirvió otra vez el mismo ministerio entre el 19 de diciembre de 1924 y el 23 de enero de 1925, en el último mes en que gobernó la junta presidida por el general Luis Altamirano, antes de ser derrocada por el comandante Carlos Ibáñez del Campo. Las crónicas de esos días turbulentos aseguran, no sé con qué grado de veracidad, que el ministro Philippi fue detenido por un soldado en la Moneda por su sospechosa cara de “gringo”, cuando llevaba para la firma de los miembros de la junta el texto de un proyecto de decreto ley que creaba el Banco Central y en el que había trabajado arduamente. Después de que la misión Kemmerer hiciera realidad tal proyecto, Philippi se hizo cargo de la recién formada Superintendencia de Bancos y participó en la comisión que estudió el problema del salitre, labor que culminó con la creación de la Corporación de Salitre de Chile. Una tercera vez sirvió Philippi en Hacienda, al ocupar esa cartera entre el 6 de agosto de 1930 y el 9 de enero de 1931, en momentos en que los efectos de la Gran Depresión estaban sintiéndose con fuerza en Chile. Que los tiempos eran malos lo demostró la singular peculiaridad, tal vez de inconsciente sesgo mágico, contenida en el decreto de nombramiento del señor Philippi: el titular de Hacienda ocuparía el primer lugar en el orden de precedencia de los ministros, quedando el de Interior en el segundo lugar...

Tengamos presente un elemento temporal: cuando se estaba desarrollando la dramática crisis económica que echó por tierra al régimen de Ibáñez, cuando las masas de cesantes de las salitreras y de las empresas mineras del norte llegaban a Santiago, cuando la miseria se veía y se palpaba ahí, en las calles centrales de la capital, Julio Philippi Izquierdo acababa de ingresar a la universidad.

Una ligera aproximación a su familia materna lleva a concluir que fue asimismo determinante en moldear su carácter y sus intereses. El abuelo, Vicente Izquierdo Sanfuentes, médico y aficionado a las

ciencias naturales, en especial a la entomología, y su tío abuelo Salvador Izquierdo, agrónomo, creador del notable vivero de Santa Inés, en Nos, introductor de numerosísimas especies vegetales, fueron para el niño permanentes fuentes de información sobre plantas e insectos. Y su madre, doña Sara Izquierdo Phillips, de amplia cultura, de variadísimos intereses intelectuales, inquieta, en la teoría y en la práctica, ante los problemas sociales, y dotada de un acendrado catolicismo, no obstante el agnosticismo del doctor Izquierdo, su padre, y de la condición de luterano de su cónyuge, tuvo una influencia decisiva en apoyar e impulsar las opciones del hijo.

El paso de Julio Philippi por el Liceo Alemán le abrió nuevas perspectivas, tanto por las enseñanzas de sacerdotes como el padre Teodoro Drathen, botánico insigne, como de profesores laicos de la categoría de Eduardo Solar Correa, quien despertó su amor por nuestros grandes clásicos coloniales, como los padres Ovalle y Rosales. Y todavía, a través de sus colecciones, se mantenía en el colegio el recuerdo y el espíritu del gran etnólogo que fue el padre Martín Gusinde.

Semejante ambiente familiar y una educación rigurosa y con especial énfasis en el ámbito científico debían necesariamente despertar la vocación de Julio Philippi hacia la medicina. Pero la enfermedad de su padre, que incluso obligó a la familia a trasladarse a Alemania en 1932 en pos de una cura imposible, lo indujo a inclinarse por unos estudios más breves, los de Derecho, que, además, lo habilitarían para incorporarse al prestigioso estudio jurídico de su tío Óscar Dávila Izquierdo. Julio Philippi no se sintió incómodo con un cambio en apariencia tan radical. Y esto obedeció a que los presupuestos del Derecho vigente en Chile desde mediados del siglo XIX se basaron en el racionalismo y en la forma de investigación analítico-sintética propia de las ciencias exactas. En ese sistema de reglas jerarquizadas, en que de ciertos principios que bien pueden asimilarse a axiomas se derivan otros por inferencias deductivas, en ese mundo de “matemática jurídica pura”, como lo llamó un malogrado historiador del Derecho, Julio Philippi aprendió a moverse con la destreza propia del imbuido en la lógica de lo científico.

Se ha escrito mucho sobre la generación de jóvenes estudiantes de las universidades de Chile y Católica que dejaron, con su presencia y su acción, una profunda huella en la segunda mitad del siglo XX. Sabemos del papel desempeñado por sacerdotes como Óscar Larson y Fernando Vives Solar en las posiciones que ellos adoptaron en materias

sociales, económicas y políticas. El primero en la ANEC y el segundo en la Liga Social reiteraron el llamado a los jóvenes a comprometerse prioritariamente en la lucha por la justicia social. Pero como esa historia tiene muchos vacíos, son numerosas las preguntas que aún carecen de respuestas convincentes, entre ellas la relativa a la posición de la juventud católica ante el compromiso político. Por desgracia las fuentes con que contamos son a menudo sesgadas y documentos muy importantes, como los relativos a la Liga Social, simplemente desaparecieron. Creo que el desapego de los jóvenes hacia la política y, en particular, hacia los partidos, tiene una primera explicación, un tanto simple: estos últimos quedaron en muy mal pie por la actitud obsecuente que exhibieron ante Ibáñez. Aun hoy, al examinar hechos ocurridos en el primer tercio del siglo pasado, la obsecuencia de las directivas partidarias produce náuseas.

Parece razonable suponer que los estudiantes católicos no estuvieran de acuerdo con el comportamiento del Partido Conservador, único al cual ellos, según sostenía el arzobispo de Santiago, podían pertenecer por la desgraciadísima fusión de religión y política producida en la segunda mitad del siglo XIX y que hasta entonces se mantenía. Puedo comprender el visceral antiibañismo de Jaime Eyzaguirre y su rechazo al Partido Conservador. Pero me cuesta entender la idéntica actitud de su amigo y futuro cuñado, Julio Philippi: su padre había servido al gobierno de Ibáñez y la familia de su madre estaba muy lejos de los conservadores. Interrogué al primero, pero por desgracia no al segundo, sobre este punto. La explicación puede encontrarse en que en ellos y en parte considerable de la juventud católica influyó el modelo propuesto por la encíclica *Quadragesimo Anno*, el corporativismo, donde no tenían cabida los partidos. Pero si la adhesión al corporativismo pudo haber inducido a muchos a ignorar al Partido Conservador, resulta extraña la incorporación casi en masa a éste de muchos destacados estudiantes que también comulgaban con el ideario corporativista, como Manuel Garretón Walker, Ignacio Palma Vicuña, Mario Góngora del Campo, Eduardo Frei Montalba, Alejandro Silva Bascuñán, Manuel Francisco Sánchez, Jaime Castillo Velasco y tantos otros, salvo que la presión ejercida en tal sentido por la jerarquía eclesiástica haya sido irresistible, y que en varios de ellos arraigara la convicción de que carecía de efectos prácticos una mera acción social que no estuviera acompañada de una acción política. Me detengo aquí porque veo un punto de inflexión

que va más allá de la Juventud Conservadora Falange Nacional, que años después se separó ruidosamente del Partido Conservador. Se produjo, en verdad, la ruptura entre dos sectores que repudiaban con igual fuerza al capitalismo y al marxismo, que habían postulado la necesidad de introducir profundas reformas a la sociedad chilena, que creían contar con las herramientas más idóneas para cumplir semejante propósito, que tenían idéntica concepción acerca de la persona humana, y que, en general, adherían a la misma creencia religiosa. Y, sin embargo, el distanciamiento entre ambos grupos fue definitivo. Julio Philippi y Jaime Eyzaguirre se mantuvieron en su posición, que, por otra parte, recibió la explícita aprobación de la Santa Sede, pero ello no impidió que sufrieran la hostilidad de la jerarquía y de los dirigentes del Partido Conservador. Incluso la Liga Social, a la que habían dedicado todo su empeño, fue también víctima de ataques de eclesiásticos y de los jóvenes conservadores, lo que posiblemente explique la progresiva pérdida de presencia de esa entidad hasta su desaparición en 1935, coincidiendo con la muerte de su gran animador, el padre Fernando Vives. Pero Philippi, Eyzaguirre y unos pocos más, convencidos de que la opción adoptada era la única posible si querían mantener su libertad ante los asuntos contingentes, se separaron de sus antiguos discípulos y amigos y, dedicados a la docencia y al ejercicio profesional, lograron, a través de la revista *Estudios*, consolidar a un grupo de afines y difundir sus ideas.

Una pregunta muy pertinente y a la cual no puedo responder con seguridad es la relativa a la forma en que pudo evolucionar el corporativismo en Julio Philippi. Cualquier partido, cualquier institución, sea universidad o centro de estudio, y también cualquier particular puede elaborar y ofrecer modelos de organización social, económica y política. Pero cuando es la Iglesia Católica la entidad que propone un modelo surgen numerosas dudas. La primera y más evidente es hasta qué punto tal fórmula, que trata de lo contingente, siempre variable y siempre opinable, puede obligar a los fieles. Es sabido que los viejos tercios del Partido Conservador, con escándalo de muchos sacerdotes, ignoraron la *Quadragesimo Anno* y que incluso *El Diario Ilustrado* no consideró necesario publicarla. Los jóvenes conservadores, sin embargo, encontraron en ella una inagotable fuente de inspiración. Basta leer en el periódico *Lircay*, que ellos publicaron, las numerosas colaboraciones que denunciaban al capitalismo y al marxismo y que, jubilosas, anunciaban el comienzo de una nueva era por la que estaban dispuestos

a luchar sin tregua. Algunas, en especial las de la pluma del ideólogo de la juventud conservadora, Manuel Garretón, podrían calificarse de delirantes por su optimismo sin límites. No cabe duda de que también para Julio Philippi la encíclica constituyó la gran respuesta a la crisis de la que el mundo no había logrado salir después de la Gran Guerra. Pero había un problema real: la viabilidad práctica del modelo. Porque los ejemplos existentes, que fueron bien conocidos en Chile, exhibían serias limitaciones. Mussolini, después de hacerse del poder en 1925, llevó su radical socialismo inicial a posiciones corporativistas. Su arreglo en 1929 de la incómoda cuestión romana con el Pontificado le valió el agradecimiento y la adhesión del clero. No es extraño que para muchos católicos en todo el mundo, y también en Chile, Italia representara una prueba de que el sistema político propuesto por la Iglesia podía hacerse realidad, no obstante que hubo voces que advirtieron sobre la abierta incompatibilidad entre el cristianismo y el fascismo, totalitario éste por doctrina y por práctica. Y en 1932, quien hasta entonces había sido un eficaz y prestigioso ministro de Hacienda de Portugal, Antonio de Oliveira Salazar, ocupó la presidencia del consejo de ministros, inició la organización del país según las pautas del corporativismo. Portugal se convirtió, en consecuencia, en otro país al cual era necesario mirar con atención, otro país que, como lo quería la *Quadragesimo Anno*, parecía haber superado el dilema marxismo-liberalismo. Permítanme un recuerdo personal que puede ilustrar acerca de la fuerza de esa convicción en los medios católicos de nuestro país. Todavía en la década de 1950 uno de mis profesores en la Escuela de Derecho de la Universidad Católica se esmeraba en demostrar que el Portugal de Oliveira Salazar era justamente el ideal de organización al que todos los países debían aspirar. Sospecho que muchos portugueses tenían otra idea al respecto. Agregó un nuevo elemento sobre el cual interesa detenerse: la guerra civil española. Es conocido el profundo efecto político que ella tuvo en Chile, la polarización que originó en los sectores políticos, con un Frente Popular en gestación y que en 1938 obtendría el poder. Y no podemos olvidar que el ideólogo y fundador de la Falange Española, José Antonio Primo de Rivera, tenía un discurso que podían suscribir muchos jóvenes católicos chilenos: ¡No a los partidos políticos! ¡No al liberalismo, hijo de Rousseau y de la revolución francesa! ¡No al capitalismo, explotador de los pobres y origen de las desigualdades sociales! No es un misterio que tanto Julio Philippi como Jaime Eyzaguirre, al igual que gran parte

de los afiliados a los partidos de derecha no sólo admiraron a Primo de Rivera, cuyos espléndidos discursos jamás guardaron relación con la ínfima presencia política del grupo que había formado, sino que apoyaron la causa “nacional”. Y esta vinculación a la nueva España se acentuó cuando el régimen de Franco se mostró proclive, aunque con reticencias, a aplicar ciertos elementos —yo diría más bien ciertos rasgos cosméticos— del corporativismo. Con todo, no se puede ignorar que la retórica de la Falange Española también impresionó con fuerza a la Juventud Conservadora chilena, como lo recordó hace años Alejandro Silva Bascañán.

Vuelvo al punto inicial de estas reflexiones: ¿qué ocurrió con el corporativismo de Julio Philippi? ¿Qué, con el de Jaime Eyzaguirre? Me parece que la Segunda Guerra determinó en ellos un alejamiento progresivo de algo en lo cual en cierto momento habían creído, pero que había tenido un lamentable desarrollo: Italia se había comprometido con la Alemania nazi —ya en 1932, antes del ascenso de Hitler al poder, Julio Philippi había hecho desde ese país un premonitorio y pesimista análisis del nacionalsocialismo—; en España, la Falange había concluido en una entidad de afiliación forzosa para el sector público y para los miembros de las Fuerzas Armadas, y era encabezada por Franco; movimientos corporativistas de importancia, como el rexismo de León Degrelle en Bélgica, bien conocido en Chile, se habían aliado al nacismo. No, el corporativismo era una ilusión. Al contrario que Osvaldo Lira, fiel al corporativismo hasta su muerte, sospecho que Julio Philippi consideró que ese proyecto, tal como lo había concebido la encíclica, era una interesante elaboración teórica imposible de llevar a la práctica. Con todo, creo que es necesario subrayar que ese modelo no murió con la Segunda Guerra y que al menos facetas de él tuvieron más larga vida: la Falange Nacional eliminó el corporativismo de sus principios programáticos sólo en 1953; Jaime Larraín García-Moreno, quien también había colaborado con la Liga Social, aunque pertenecía a otra generación —una de sus sobrinas fue la cónyuge de Julio Philippi—, buscó inspiración en él cuando creó lo que fue el Partido Agrario-Laborista. Hace muy pocos decenios, durante el gobierno de la Unidad Popular, Jaime Guzmán, discípulo que había sido de Osvaldo Lira, resucitó fugazmente los principios del corporativismo bajo la forma de gremialismo. Y no olvidemos que el concepto de Estado subsidiario,

recogido por la Constitución de 1980, fue uno de los puntos más preciados por el corporativismo.

Julio Philippi fue, pues, un hombre que hacia la mitad del siglo pasado no se identificaba, y por muy profundas razones, con ninguna corriente partidaria, que disponía de buenos argumentos para justificar su posición prescindente y que, por tal motivo, no tenía peso político alguno.

Conocí de vista al profesor Philippi cuando ingresé a la Escuela de Derecho de la Universidad Católica. Daba entonces el curso de Derecho Civil y ofrecía también un curso de Filosofía del Derecho a los alumnos del quinto año de la carrera, que era la disciplina que verdaderamente le interesaba y que consideraba esencial en la preparación de un abogado. Servía por entonces, además, el cargo de secretario general de la Universidad, cuyo rector, el arzobispo de Concepción Alfredo Silva Santiago, también había participado, como simple sacerdote, en tempranas iniciativas de acción social. El profesor Philippi era no sólo fácil de reconocer por sus inconfundibles rasgos físicos y por su aire de permanente abstracción, sino por su odio a la corbata. Solía verlo subir por la solemne escalera de mármol de la casa central vestido desaliñadamente y con unas chillonas camisas escocesas, en abierta rebeldía contra la formalidad que en el vestir imperaba en nuestra escuela. Pero quienes eran sus alumnos hablaban maravillas del personaje, de su capacidad para exponer y desmenuzar los temas más complejos del Derecho y de su sabiduría en las más variadas materias. Al año siguiente y por intermedio de quien habría de ser mi mujer, lo conocí a él y a su familia. Y fue al concluir ese año 1958 cuando supe, y tal vez anticipadamente, que Julio Philippi sería nombrado por el nuevo Presidente, Jorge Alessandri, titular de dos ministerios: Justicia y Tierras y Colonización. Se miraba por entonces a esas carteras como de segunda importancia. Había, sin embargo, urgencia en abordar un problema de extraordinaria gravedad, de serias implicaciones jurídicas y sociales, y que había originado un sonado escándalo al concluir el segundo gobierno de Ibáñez, los arriendos de las tierras fiscales en Magallanes. Nadie mejor que un abogado del prestigio de Julio Philippi podría enfrentar ese asunto. Ignoro cómo llegó a formar parte del gabinete, pues no conocía al Presidente. Pero el hecho es que este profesor y abogado, completamente desconocido para el mundo político, se convirtió en la figura clave de ese gobierno, sirviendo sucesivamente las ya aludidas carteras hasta el

15 de septiembre de 1960, para ocupar la de Economía y Comercio en esa fecha, con motivo del terremoto que asoló al sur del país, ministerio que cambió de nombre por el de Economía, Fomento y Reconstrucción, en alusión al ímprobo trabajo que debería realizar; de Tierras y Colonización, desde el 26 de agosto de 1961; otra vez de Economía entre 26 de septiembre de 1963 y 17 de diciembre del mismo año, cuando entró como titular del Ministerio de Relaciones Exteriores hasta el término de la gestión de Alessandri. El profesor Millar trató con profundidad la labor multifacética de Julio Philippi en todas esas áreas y en muchas más. En efecto, si bien numerosos temas que interesaban al Gobierno no le incumbían, necesariamente le eran pasados para su conocimiento, su opinión y, en muchos casos, para su resolución. Y es que no sólo fue un auténtico ministro universal, no sólo un destacadísimo conocedor de todas las sutilezas del Derecho, no sólo un expositor que en el Congreso apabullaba a sus contradictores con su sólida argumentación, no sólo el “sabio Philippi”, como le llamaba mi suegro, sino que fue —algo muy raro de encontrar en este mundo— un hombre de un profundo sentido común.

Permítanme que ahora, en un rasgo de falta de modestia, incómodo aunque necesario, les hable de mí. Hacia el cuarto año de mis estudios de Derecho, muy frágiles, por cierto, inicié la elaboración de mi tesis de licenciatura. Había caído en las redes invisibles tendidas por Jaime Eyzaguirre, y a partir del primer año me había convertido en un asiduo del Archivo Nacional. Era evidente que mi trabajo final habría de versar sobre historia del Derecho. Siempre me había llamado la atención la existencia de esa compleja institución jurídico-económica que eran los censos, y más particularmente los censos de indios, de los que nada sabía. Hacia allá dirigí, pues, mis primeras investigaciones. Algo había avanzado en ellas cuando Jaime Eyzaguirre me advirtió que había otra persona trabajando en el mismo tema. Como había recolectado algún material, advertí que existían problemas muy interesantes con las tierras de los indígenas. Seguí, pues, esa pista, y al concluir mis estudios había dado término también a mi tesis sobre los pueblos de indios en el Chile de la monarquía. No me cabe duda de que Jaime Eyzaguirre informó a Julio Philippi, sabiendo de su afición por esa materia, acerca de mi tesis. Un día en que estaba en esa terrible etapa de la práctica que se les exige a los candidatos a ser abogados, recibí un llamado del ministro de Tierras. Acudí a su oficina y me preguntó si me interesaría participar

en una investigación sobre los mapuches, para la cual estaba formando un grupo de colaboradores y tratando de obtener un financiamiento de la Universidad de Bielefeldt. Mi inmediata aceptación me llevó a reunirme en muchas ocasiones con un antropólogo y un funcionario de la Dirección de Asuntos Indígenas, que dependía del Ministerio de Tierras, grupo que por el apellido de sus integrantes don Julio denominaba la “comisión de los Silva”. Aunque finalmente el proyecto no prosperó por carencia de fondos, tuve la oportunidad de estudiar algo de lo mucho publicado sobre los mapuches, en especial dos obras que en esa época eran las más completas existentes, de los antropólogos norteamericanos Faron y Titiev. No dudo de que mi cercanía más bien histórica al mundo indígena influyó en que, en la última reestructuración de la Administración Pública del gobierno de Alessandri, en que se crearan nuevos cargos en diversas dependencias, entre ellas en el Ministerio de Tierras y Colonización, Julio Philippi me ofreciera incorporarme a esa cartera, y más precisamente a la Dirección de Asuntos Indígenas. Para alguien que acababa de jurar como abogado y, más importante aún, de contraer matrimonio, el ofrecimiento no pudo ser más bienvenido.

Y de esta manera pude conocer al otro Julio Philippi. No sólo al que en su casa nos leía las sabrosas páginas de Diego de Rosales sobre los mariscos y peces de Chile —no olvido lo que le divertía que el jesuita avalara la inmejorable calidad de las truchas de Guanacache, esas lagunas que existieron al norte de Mendoza, con el testimonio de un endemoniado en Roma, quien, al ser interrogado durante un exorcismo sobre cuál era el mejor pescado del mundo, había respondido que las aludidas truchas del reino de Chile—; no sólo al que disfrutaba mostrándonos las maravillosas y meticulosas acuarelas de animales, plantas y lugares hechas por su bisabuelo; no sólo al que se deleitaba arrojando migas de pan en el extenso jardín de la casa de Padre Mariano para estudiar el comportamiento de los pájaros que acudían y la forma en que delimitaban sus territorios, sino al hombre que estaba desempeñando, como él sabía que debía hacerse, la función de servidor público. Lo estoy viendo con los ojos de la memoria en una pequeña oficina anexa a la suya, en mangas de camisa, con un par de sus asesores más cercanos y frente a una vieja y burocrática máquina Corona, redactando y escribiendo con impresionante velocidad un proyecto de ley y haciendo preguntas que obligaban a la inmediata consulta y confrontación de múltiples normas. Aunque parezca extraño, donde más cómodo se sin-

tió fue en el Ministerio de Tierras. Tenía razón para ello: a través de esa cartera no sólo pudo ayudar a resolver complejos problemas jurídicos y políticos, sino entró en contacto con la dura realidad de la pobreza rural. Se conjugaron, por tanto, esos elementos con el profundo interés que tenía por el mundo indígena para, si no resolver, al menos crear los incentivos para que el pueblo mapuche saliera de la situación en que se encontraba. Bien conocía las razones de ella. Tras la ocupación de la Araucanía se inició el proceso de colonización, que suponía, como paso previo, establecer un mecanismo de protección de las tierras de los indígenas. Y para ello se replicó, tal vez inconscientemente, una fórmula idéntica a la usada por los conquistadores en el Chile norte y central: reconocer y deslindar ciertas tierras ocupadas por los aborígenes, prohibir su venta, impedir el ingreso a ellas de individuos que no lo fueran y crear un sistema de protección jurídica para aquéllos. Pero si lo que, en líneas generales, tuvo algún resultado positivo durante la monarquía, durante la república generó en la Araucanía problemas que se arrastran hasta hoy. La razón es sencilla: los grupos indígenas situados al norte del río Maule, al quedar sometidos al incario, fueron objeto de traslados en masa —entre ellos los diaguitas, revividos hoy en Atacama por ministerio de la ley— y asentados en comunidades estables y tal vez similares a las existentes en Perú. Pero los mapuches, si bien tenían áreas de distribución más o menos delimitadas —costinos, arribanos, abajinos, pehuenches, puelches, poyas, cuncos, en la terminología de los misioneros—, eran esencialmente nómadas y sus establecimientos fueron siempre temporales. Así, un grupo indígena ligado tal vez por razones de parentesco o de seudoparentesco, después de estar durante un tiempo en un lugar y hacer un roturado y un cultivo mínimos de la tierra, se trasladaba a otro. Esto no impedía, por cierto, desplazamientos de mayor envergadura y los movimientos a través de la cordillera fueron una constante hasta fines del siglo XIX, cuando les dio término la campaña del desierto del general Roca en Argentina. Es probable que nada de eso supieran nuestra autoridades ni los topógrafos y abogados miembros de las comisiones radicadoras que desde esa época hasta el primer decenio del siglo XX procedieron a medir los terrenos en que supuestamente se hallaban arraigados los grupos indígenas y a otorgarles unos títulos de merced en que, a menudo de manera muy imperfecta, se indicaba los nombres de los radicados. Se forzó, de esta manera, la creación de comunidades, que, en contra de lo que majaderamente se sostiene, no

obedecieron a las pautas culturales de los mapuches, sino que se ciñeron a las pautas jurídicas del Derecho nacional, y cuya división, posible en la teoría, no lo era en la práctica debido a las trabas impuestas por la legislación proteccionista indígena. Las consecuencias de esta fórmula pronto se dejaron sentir: aumento de la población dentro de cada comunidad y, en consecuencia, expulsión de muchos a las ciudades en busca de mejores horizontes; erosión de los suelos por prácticas agrícolas inadecuadas; empobrecimiento generalizado de los comuneros; venta de derechos e introducción de terceros no indígenas; querellas entre los comuneros por lo que llamaré impropriadamente “corrimiento de cercos” en propiedades que, aunque cultivadas en forma individual, carecían de ellos. Ya cuando estuvo por primera vez en el Ministerio de Tierras, Julio Philippi elaboró y logró la aprobación de una ley que, si bien no podía resolver esos problemas, como por lo demás él mismo lo reconocía, dadas las implicaciones políticas envueltas en ellos, significó al menos un primer paso para encararlos de manera racional. No me es posible detenerme en esta materia, de tan dramática actualidad, pero sí quiero observar que Julio Philippi estudió tan acuciosamente al mundo mapuche, que la ley 14.511 incluso reconoció, por sus consecuencias jurídicas, la existencia de la poligamia, la afición de los aborígenes a la “pluralidad de mujeres” que tanto inquietó y dio que hablar a las autoridades civiles y eclesiásticas chilenas de los siglos XVII y XVIII.

He hablado de la pobreza rural de los indígenas, pero esa pobreza rural existió —y existe— en el campesinado no indígena. Recuerdo de paso que a Julio Philippi le tocó una decisiva intervención en el proyecto de reforma agraria del gobierno de Alessandri, la “reforma de macetero” como peyorativamente y con éxito la calificó la oposición de izquierda y democratacristiana. Por ser generadores de pobreza, fueron dos los aspectos que más le interesaron resolver: el minifundio y las comunidades históricas. Conoció en profundidad ambos problemas y el último, tal vez por su singularidad, le fascinaba. Dos reglamentos que él mismo redactó establecieron fórmulas para resolver esas situaciones. Pero el gobierno de Eduardo Frei Montalba encaminó el proceso de reforma agraria a otros propósitos.

El “maestro”, como habitualmente se le llamaba, había tenido que dejar su ministerio predilecto. Pero seguía atentamente la labor que realizaba. Recibí de él en cierta ocasión un urgente llamado telefónico, cuando ocupaba por segunda vez la cartera de Economía. Es posible

que el llamado se relacionara con la discusión del proyecto de Ley de Presupuesto. Me informó que era necesario preparar inmediatamente una indicación relativa a unos fondos para la Dirección de Asuntos Indígenas, de acuerdo a las pautas que sugirió, y llevarla ese mismo día a una persona determinada que se encargaría de presentarla. Me correspondió hacer entrega del texto al intermediario. Comentario de éste: “Ya está de nuevo Philippi con sus indios”.

Un último punto al que quiero aludir muy ligeramente es el referido a su fundamental intervención en los dos grandes diferendos con Argentina por el Palena y por el canal Beagle. Ambos se desarrollaron durante los gobiernos siguientes y sobre ellos se ha escrito bastante. Me interesa sólo poner énfasis en que en estas materias, de enorme complejidad y en las cuales Julio Philippi intervino con una dedicación difícil de medir, se pusieron en acción todas sus características humanas e intelectuales. En efecto, al celo incansable en el trabajo, a la tenacidad para seguir la pista y descubrir testimonios y antecedentes cartográficos que reforzaran la posición chilena, a su enorme capacidad para imaginar y desarrollar las mejores estrategias jurídicas, a su conocimiento del marco histórico de esas controversias, se unieron sus dotes de explorador. Emulando inconscientemente tal vez a su bisabuelo y a su notable viaje por el desierto de Atacama, Julio Philippi se dio el trabajo de recorrer palmo a palmo regiones de acceso casi imposible, de procurar comprender cuáles eran los hitos geográficos que habían servido en las delimitaciones originales; de interiorizarse en lo que los contradictores comprendían como los verdaderos límites y en las razones en que se apoyaban. No puedo olvidar el entusiasmo con que en una oportunidad relató su viaje a la zona del Beagle para tratar de precisar algunos aspectos muy determinados de la navegación que por ahí había hecho Fitz-Roy.

Como por desgracia ocurre, las exigencias laborales y las de una familia en crecimiento me alejaron insensiblemente de Julio Philippi. Solía encontrarme con él cuando acudíamos a nuestras oficinas en el centro, él, al igual que yo, modestamente en el metro. Pero eran conversaciones breves, casi siempre limitadas a saber cómo estaban nuestras respectivas familias. Con el traslado de su oficina al barrio alto, que tal vez coincidió con el mío mucho más lejos aún, incluso estos breves encuentros desaparecieron. Estábamos enterados con mi mujer de sus problemas de salud y un día recibimos una invitación de la señora Luz

Yrarrázaval, su cónyuge, para ir a su casa, que ya no era, por cierto, la de Padre Mariano. La familia había hecho esfuerzos para que don Julio escribiera sus memorias, sugiriéndole modalidades que le hicieran más fácil esa tarea. Pero él, seguramente por el pudor de quienes tienen efectivas razones para escribirlas, se negaba a ello. Pensaba la señora Luz que, a través de una conversación conmigo, tal vez don Julio se animaría a incorporarse a ese proyecto. Debo confesar que tenía dudas, porque era larga la lista de personas a las cuales les había pedido, sin éxito, que dejaran sus memorias.

Llegamos a la casa de don Julio al atardecer. Estaba dedicado a ordenar unas láminas de don Rodolfo Amando y, como en otras ocasiones, me planteó un punto menor que le apasionaba y sobre el cual no había logrado formarse una idea satisfactoria: cuál era la verdadera naturaleza del chillihueque. Yo siempre había pensado que el animal que los conquistadores llamaron “oveja de la tierra” era la llama, pero don Julio no estaba del todo convencido, y tendía a pensar, basándose en ilustraciones de los siglos XVII y XVIII, que era otra especie de camélido, o tal vez un híbrido. La señora Luz, con gran habilidad, llevó la conversación hacia las actuaciones del pasado de su marido. Pero me di cuenta de que ya era tarde: era visible la angustia que le producía no poder recordar etapas importantes de su vida. Y lo que más me llamó la atención fue que, a pesar de esos baches profundos en la memoria, exhibió gran lucidez para hablar de episodios y de integrantes de la Liga Social.

Fue la última vez que estuve con ese hombre, extraordinario por su saber, por su enorme generosidad, por su patriotismo sin estridencias y por su infinita modestia. □